



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 80 / 2019

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: MATIAS CARREÑO SEPULVEDA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-026-2018
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-026-2018, seguido contra COMERCIALIZADORA TALENTOS DEL SUR LIMITADA, Rol Único Tributario N° 76370578-1, titular del proyecto LOCAL TALENTOS DEL SUR. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MATIAS CARREÑO SEPULVEDA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento